



*Organización No Gubernamental con estatuto consultivo ante el ECOSOC y
representación permanente ante la ONU de Nueva York y Ginebra*

DECLARACIÓN DE LA ASOCIACIÓN AMERICANA DE JURISTAS DENUNCIANDO INTENTO DE GOLPE DE ESTADO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), organización no gubernamental con estatuto consultivo en las Naciones Unidas, hace suya la declaración emitida por la Rama de la AAJ en la República Bolivariana de Venezuela el 16 de abril de 2013, que se inserta al final, y manifiesta:

1. Su saludo al Presidente electo, Nicolás Maduro Moros, en elecciones de una limpieza excepcional, ya que no se conocen denuncias concretas de ninguna especie, y le desea el mayor de los éxitos en su gestión y el cumplimiento del programa propuesto al pueblo.
2. Repudia la actitud del candidato derrotado Henrique Capriles, su irresponsable llamado a sus seguidores para tomar las calles estimulando la comisión de crímenes, que ya han cobrado 8 asesinados, decenas de heridos, quema de puestos sanitarios, etc., tendientes a aterrorizar a la población, para crear el caldo de cultivo de un golpe de estado.
3. Exige al Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, a que rectifique su posición, tomada sin consultar a los países integrantes y que en su inmensa mayoría han reconocido la legitimidad de las elecciones y aclare si apoya o no los principios contenidos en misma la Carta de la OEA sobre el respeto a la soberanía de los países, su integridad territorial e independencia.
4. Que respaldar a las autoridades de la República Bolivariana de Venezuela es una obligación de los pueblos y gobiernos democráticos, indispensable para la continuidad y profundización del proceso de integración de Latino América y el Caribe.

17 de abril de 2013

Vanessa Ramos
Presidenta AAJ Continental
(VRamos1565@aol.com)

Hernán Rivadeneira J.
Secretario General
(hr21908@gmail.com)

Beinusz Szmukler
Presidente del Consejo Consultivo de la AAJ
(beinusz@gmail.com)

DENUNCIA INTERNACIONAL DE GOLPE DE ESTADO EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. .

La Asociación Americana de Juristas (AAJ), RAMA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, organización no gubernamental ,con estatuto consultivo ante el ECOSOC y representación permanente ante la ONU en New York y Ginebra; entidad antimperialista, anticolonialista, defensora de la libre autodeterminación de los Pueblos y de la PAZ; denuncia ante la comunidad internacional, el proceso de conspiración política que está ocurriendo en la República Bolivariana de Venezuela, en la cual la opción minoritaria y perdedora en las pasadas elecciones presidenciales, pretende por medio de la violencia, la zozobra y el terrorismo, desconocer el proceso electivo tramitado por el Consejo Nacional Electoral y quienes declararon como ganador al ciudadano **Nicolás Maduro Moros** (con un % del 50,66%)

En este sentido, acompañantes internacionales promovidos por ambos candidatos ante el mismo cuerpo electoral, manifestaron que las elecciones fueron transparentes y ajustadas al estado de derecho. Denunciamos que el llamado público a la desobediencia por parte de la opción perdedora, sumada a la guerra psicológica desplegada y transmitida por algunas empresas de comunicación privada, así como en redes sociales, constituyen el delito de Conspiración contra la Forma Política Republicana, establecida en el Código Penal vigente.

En este sentido, la AAJ- Rama República Bolivariana de Venezuela, PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA Nación y por el bien de todos los ciudadanos RESUELVE:

- 1. Llamar a la ciudadanía al respeto del estado de derecho y de justicia regente en Venezuela, utilizando siempre los canales y procedimientos legales para sus reclamaciones sin las hubiere y sin menoscabo ni ofensa a los derechos particulares, así como de derechos colectivos y difusos.
- 2. Exigir de las autoridades judiciales, civiles y militares el garantizar el respeto a los derechos humanos, a las instituciones democráticas y a los funcionarios públicos que las representan, llamando a la convivencia pacífica y al procedimiento jurídico administrativo reglado, ya que se trata de la supervivencia misma del estado, la sociedad, la comunidad y la familia en su conjunto.

- 3. Alertar a la comunidad jurídica internacional y a las organizaciones sociales en el mundo, sobre la aventura golpista que nuevamente quieren lanzar las fuerzas oscuras y terroristas internas y externas, contra Venezuela.
- 4. Llamar a la Fiscalía General de la República para que investigue en forma inmediata los delitos contra los poderes nacionales y de los estados , contra la Forma Política Republicana anteriormente mencionada y los delitos asociados de: terrorismo, homicidio intencional, lesiones personales, violencia contra la mujer, delitos contra la seguridad de los medios de transporte y comunicación, instigación a delinquir, especulación financiera , destrucción de bienes públicos y privados, violencia y resistencia a la autoridad y de agavillamiento, entre otros.
- 5. Llamar a la opción vencida democráticamente (con un 49,07%) a reconocer al árbitro electoral y abstenerse de incitar directa o indirectamente a sus partidarios a desestabilizar las instituciones democráticas.
- 6. Llamar a los responsables políticos para que propicien la calma entre sus seguidores, a fin de evitar mayores o nuevas agresiones y cualquier otra clase de hechos de violencia.

Caracas, Abril 16 del 2013.

Por la junta directiva :(Firmado)

Ignacio Ramirez
Secretario General

Ernesto Amézquita
Vicepresidente

David Palis.
Director Académico

Adolfo Amaris
Director Financiero

*Sede administrativa: Av. Las Acacias, Torre Lincoln, piso 2 ofic. 2ª
Plaza Venezuela., telf. 02127937734.Fax:7817690.*